V-8.766.217

Programa de Gobierno Constituyente Municipal del Partido Revolucionario del Trabajo

PRT

CANDIDATOS VOTO LISTA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO GUÁRICO

Se trata a nivel local o Municipal de recuperar la legitimidad y el acumulado constituyente del pueblo, el que nos ha permitido afrontar los escenarios más adversos y salir airosos de los mismos.
Activación de una Constituyente Municipal, que en principio, municipalice el Plan de la Patria 2013-2019; adecue y profundice al Poder Local, Poder Popular, tal como se garantiza en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica del Poder Público Municipal y todas las Leyes del Poder Popular. Este proceso constituyente de transformación de las gestiones municipales en gestiones socialistas de Poder Popular y de Municipalización del Plan de la Patria 2013-2019 será producto del debate con los sectores populares donde se construyan acuerdos y consensos que finalmente donde se conviertan en la bandera de lucha de los ciudadanos y ciudadanas que habitan en nuestros Municipios.

5 Ejes para El Programa de Gobierno Municipal Constituyente:

1. El Municipio y la Soberanía Agroalimentaria:

- Desatar una dinámica constituyente que nos permita en principio mapear estratégicamente el municipio y su realidad en cuanto a la producción agrícola y su relación con respecto a la seguridad alimentaria de la localidad y su contribución al país.
- El empuje de espacios y actores productivos que constituyan comunidades autogestionarias y redes para la Producción, la Distribución y el Consumo, rompiendo con la intermediación capitalista monopólica, provocando así el abaratamiento de los costos para el consumidor, precios justos para el productor primario y relaciones sociales solidarias, justas y libres.
- El desarrollo a mayor escala de la industria agroalimentaria de modo ecológico, sin agrotóxicos ni semillas certificadas de los monopolios capitalistas agroindustriales, con semillas y semovientes autóctonos y con Cultura Campesina en manos de las comunidades, los trabajadores y del Estado,

impulsando Unidades de Producción Socialistas de Propiedad Social Directa Comunal para la producción agrícola y la alimentación.

2. El Modelo de Desarrollo Comunal y la Nueva Geometría Municipal:

- Debe centrarse en el proceso desde adentro y por dentro, bajo la planificación democráticamente centralizada.
- De allí, se propone el impulso y constitución del Concejo Popular de Gobierno Municipal, el Plan Municipal de Desarrollo Comunal en base a los Planes de desarrollo urbanos y rurales con Presupuestos Participativos englobados en el sistema económicos comunal y en la planificación pública y popular.

3. La Participación Ciudadana y el Presupuesto Municipal:

- El programa para un gobierno constituyente se centra inicialmente en el desarrollo de una Constituyente Municipal que desate la participación popular y el protagonismo del pueblo en la edificación del marco político y estatutario para el proceso de transformación municipal.
- Bajo esta concepción el pueblo debe participar protagónicamente en la Elaboración, la Planificación, la Ejecución y la Evaluación de los planes y proyectos de interés público.
- Se propone para el debate de la Constituyente Municipal que el 100% del Presupuesto este planificado por las comunidades y/o el Poder Popular: Consejos del Poder Popular.
- El desarrollo y empuje de comunidades autogobernadas, Comunas, Territorios Comunales.

4. La Educación Integral Bolivariana y la Revolución Cultural Municipal:

- La escuela como centro del quehacer comunitario.
- Las Misiones como nuevas síntesis institucionales no burocratizadas.
- La acción educativa sociopolítica permanente para la formación de las y los excluidos, así como el apoyo de los entes del estado.
- La transformación del Municipio no tendrá lugar si no se produce una revolución cultural.

5. La Defensa Integral y el Control Territorial:

- Amenazada por el imperialismo y por sus fuerzas aliadas internas.

La guerra de todo el Pueblo contra el sabotaje económico y de los Monopolios y Carteles de Distribución y Comercialización, contra todo Latifundio rural y urbano, contra toda forma de Intervencionismo imperialista y toda forma de terrorismo golpista por parte de la derecha y la burguesía venezolana.

- Tareas concretas como la del mapeo territorial, la ubicación y la preparación de espacios para el acopio de alimentos, la seguridad para la producción de los mismos. De igual forma, la organización de redes de inteligencia social y de comunicación, de logística y por supuesto de movilización popular.
- Pase de las Milicias Bolivarianas a manos de las Comunas, Sindicatos y Consejos del Poder Popular con articulación prevista en nuestro ordenamiento jurídico con las Fuerzas Armadas Nacionales Bolivarianas: Milicias Territoriales y Cuerpos Combatientes.

Que se comiencen abrir escenarios de discusión con las comunidades, con estudiantes, obreros, campesinos, jóvenes y mujeres y se permita así construir una plataforma de ideas, de consensos y de propuestas para la transformación de los Municipios del estado Guárico.

PATRIA SOCIALISTA
VIVIREMOS Y VENCEREMOS
SIN CLASE TRABAJADORA NO HAY SOCIALISMO
UNETE Y LUCHA

PARTIDO REVOLUCIONARIO DEL TRABAJO PRT